

1362
REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
DEPARTAMENTO DE SALUD

213
DECLARA CARGO VACANTE
POR SALUD INCOMPATIBLE

INDEPENDENCIA, 03 MAY 2017

DECRETO ALCALDICIO, 883

VISTOS: el Decreto Alcaldicio N° 737 de fecha 23 de julio de 2008, que nombra a plazo indefinido, en el cargo de auxiliar paramédico para desempeñar el cargo en las unidades de Salud, a doña Gloria María Donoso Pérez, cédula de identidad N° [REDACTED], lo dispuesto en el artículo 48, letra g) de la Ley 19.378; y el artículo 148 de la Ley 18.883.

TENIENDO PRESENTE: que doña Gloria María Donoso Pérez, cédula de identidad N° [REDACTED], auxiliar paramédico, contratada a plazo indefinido, de la dotación del Departamento de Salud, registra el siguiente detalle de licencias médicas que en total suman 242 (doscientos cuarenta y dos) días, y que todas corresponden a los últimos dos años calendario, según el siguiente detalle:

Licencia Médica folio N° 35075008 de fecha 14-07-2015, por 1 día
Licencia Médica folio N° 35074015 de fecha 27-07-2015, por 10 días
Licencia Médica folio N° 35074032 de fecha 07-08-2015, por 30 días
Licencia Médica folio N° 35164711 de fecha 07-09-2015, por 30 días
Licencia Médica folio N° 35165257 de fecha 05-10-2015, por 30 días
Licencia Médica folio N° 3566066 de fecha 26-01-2016, por 5 días
Licencia Médica folio N° 35660870 de fecha 12-02-2016, por 5 días
Licencia Médica folio N° 35660884 de fecha 17-02-2016, por 6 días
Licencia Médica folio N° 49454725 de fecha 23-02-2016, por 3 días
Licencia Médica folio N° 49454728 de fecha 17-03-2016, por 2 días
Licencia Médica folio N° 49454732 de fecha 01-04-2016, por 20 días
Licencia Médica folio N° 49454738 de fecha 19-04-2016, por 11 días
Licencia Médica folio N° 49454742 de fecha 02-05-2016, por 6 días
Licencia Médica folio N° 35520822 de fecha 26-07-2016, por 20 días
Licencia Médica folio N° 35858114 de fecha 17-08-2016, por 12 días
Licencia Médica folio N° 33511145 de fecha 04-01-2017, por 2 días
Licencia Médica folio N° 32732589 fecha 09-01-2017, por 1 día
Licencia Médica folio N° 14193652-2 de fecha 09-02-2017, por 9 días

Licencia Médica folio N° 14283610-6 de fecha 17-02-2017, por 12 días

Licencia Médica folio N° 3 014980679-2 de fecha 12-04-2017, por 12 días

Licencia Médica folio N° 3 015191549-3 de fecha 25-04-2017, por 15 días


Que las licencias médicas detalladas no corresponden a las otorgadas en virtud del artículo 114 del Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales, como tampoco a las del Libro II del Código del Trabajo; el artículo 147, letra a) de la Ley 18.883 que faculta a los Alcaldes para que, en casos como este, declare la vacancia del cargo por salud incompatible con el desempeño del cargo; y en uso de las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:


DECRETO:

DECLÁRASE VACANTE el cargo de doña Gloria María Donoso Pérez, cédula de identidad N° [REDACTED] categoría C) artículo 5° de la Ley 19.378, funcionaria del Departamento de Salud, por salud incompatible en el desempeño del cargo, a contar del 10 de mayo de 2017.

SE HACE PRESENTE que la aludida funcionaria no se encuentra sometida a sumario administrativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, TRANSCRÍBASE a las Direcciones que corresponda, Interesado y, hecho Archívese.


MARÍA NÚÑEZ SEPULVEDA
Contador Auditor
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

LMS/FGC/EMB/MAV.-

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Control - Asesoría Jurídica - DIDECO - Departamento de Salud - Interesado - Of. de Partes.